PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Ultramar, PAGO ADELANTADO DIARIO CATOLIOO de administra

ORGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

er ele marel le cuelo alita de la companie de la co M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCIONES En 1. plana, tinea . . . . . .

-nv2. no totari, hvi ar Lacrotte D 195 pois Esquelas y articulos a precios convencionales Administración, Plaza del Progreso, núm 5.ac ....

INO SEIDEVUELVEN ORIGINALES LE

Tratandose de una secta (la masoneria) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y sfrontaria. Así lo debeis hacer, queridos hijos, opo-117 niendoprensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa catolica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892. sagión de los tribunales todas asas sules-

### EL VATICANO

### NAVARRO REVERTER

Bossbahrige sol sujV le us detablished oft

cages ob sisac intigirous public and aspect

La incautación violenta de los bienes del santuario de Nuestra Señora de Lluch ha promovido, como es sabido, una contienda entre el Prelado de Mallorca, en cuya jurisdicción episcopal radican aquellos bienes y el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Como es natural, el incidente, aunque nada de nuevo tiene, porque la historia. eclesiástica registra en sus páginas innumerables expoliaciones, desde los primitivos tiempos hasta nuestros días, ello es que el incidente ha causado penosisima impresión, y ha escitado los ánimos, aun de los más indiferentes, contra el desatentado Ministro, que ha puesto la mano sobre el sagrado patrimonio de la Virgen de Lluch, sin otra razón que justifique su demasía que la ley del más fuerte, los faeros de la osadía y las incalificables pretensiones de un funcionario que alardea de omnipotente é inviolable, contando con una mayoría parlamentaria, abyecta y sumisa al capricho gubernamental, que aprobaría cuantas violencias se permitiera el Ministro.

Mas hoy, como ayer, y como siempre, la corrupción de las costumbres, el abatimiento de las energias de un pueblo, y el sofisma, no llegan nunca jamás á subvertir la lógica de los principios, ni á cambiar el orden natural de los hechos. En vano alegó escusas el Rey Carlos III para justificar la expulsión de los jesuítas de sus reinos; este Lecho fué considerado y lo será siempre como un acto de refinada tiranía; el respeto á la ley, no fué escudo bastante que librase a Mendiza bal y las Cortes del entonces, de la odiosidad que contra la desamortización eclesiástica se levantó en todos los ámbitos de la Monarquia; aquella ley y sus apéndices, fué, al tiempo de ser promulgada, tenida, como verdadera expoliación, y así continúa siendo considerada y lo será siempre, sin que pueda jamás prescribir la indignación que en las almas justas su estudio produce. I mas a maisor est ett

Pero vamos al caso práctico, es decir, á la difícil situación que la bravura ministerial del Sr. Navarro Reverter, ha colocado al gobierno postumo de D. Antonio Cánovas del Castillo, que preside el bueno del Sr. Azcarraga. Ni la ocupación por los rebeldes de Victoria de las Tunas; ni los conflictos que la fe púnica de los Estados Unidos, crean de contínuo al Gobierno; ¿qué más? ni las ame nazas de los anarquistas, han producido entre los reverteristas mayor impresión que la pastoral del dignisimo Prelado de Mallorca.

Las circunstancias en que este adalid de la Iglesia ha declarado incurso en la pena de excomunión mayor al señor Mi nistro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, no pueden ser más difíciles; el golpe ha sido contundente, á la cabeza, y el gobierno que preside el Sr. Azcarraga para librarse de la anatema, no atreviéndose à seguir el ejemplo de Felipe el Hermoso de Francia, ni menos el del emperador Enrique IV de Alemania, porque entre Navarro Reverter y estos legendarios personajes existe tanta distancia como del sol á la tierra, acudió al Vationno para que desautorizara al venerable Prelado de Mallorca. De la consulta á Roma esperaba mucho el general Azcárraga, se había abierto un compás de espera, y la espectación general era extrema esperando la decisión de S. S. que había de resolver la cuestión en definitiva.

Mas qué desengaño! La causa de la justicia ha sido reconocida en Roma, como no podía menos de serlo, y el Sr. Navarro Reverter, indirectamente, ha sido reconvenido por su atentado violento contra los bienes de la Iglesia, contra el

sagrado patrimonio de la Virgen de Liuch age at ly ble helpel in secreptes non

La enérgica conducta del señor Obispo de Palma de Mallerca, ha sido aprobada por Su Santidad el Papa León XIII, y las censuras eclesiásticas en que ha inc currido el Ministro de Hacienda ratifica. das; el incidente, pues, promovido por la tiránica intemperancia de este Ministro liberal, entra en nueva faz; ya no debe haber miramientos ni restricciones por parte de los que nos honramos con el gloriosisimo dictado de católicos, de alabar y enaltecer la viril energia del señor Obispo de Palma de Mallorca, que no ha titubeado en ponerse frente a un ministro que abusa de los medios de gobierno para cometer actos tan violentos como la incautación de los bienes de la Virgen de Lluch.

Planteada la cuestión en los tárminos que ha quedado después de la consulta á Roma, el conflicto ha tomado las condiciones de verdadera disidencia entre la Iglesia y el Estado; ¿qué partido debemos tomar? ¿qué debe hacer todo el que de católico se precie? pues adherirse resueltamente, sin vacilación alguna, al Obispo de Palma de Mallorca, el eminente Prelado Sr. Cervera, y ofrecerle su incondicional cooperación, por ínfima y modesta que esta sea, para dejar á salvo los imprescribibles fueros de la razón y de la justicia.

BENEDICTO MOLLA. non habutar iidra al exeigirreo emp avan

## SUPERSTICIÓN

us in Auministraced programma proces-

Name again our or or praise to the BA or

Es un hecho que, quien mayor alarde de incredulidad y escepticismo hace, en mayores aberraciones incurre; la superstición y el ateismo corren parejas en este valle de lágrimas liberal del mismo modo que el servilismo y abyección se manifiestan en quien hace alarde de independencia y autonomismo.

¿Quien habia de creer que en Alicante, donde existen mas de veinte y cinco publicaciones periodicas, la ignorancia fuese tan crasa al extremo de existir centros espiritistas, curanderos como el Ba!daet, echadoras de cartas, y maestras en sortigios? ¿Quién había de sospechar que aquí en Alicante, donde se suda ciencia y a todos chorrea literatura ateneista, se lea La Revelación, revista de brujerías, y esa otra revista que lleva el pretencioso título de Teosophia?

Quien había de decir que en la ciudad de Barcelona, tenida y con razón por la Atenas de España, en estes tiempos, existan centenares de centros donde se invocan al espíritu de las tinieblas, que actua como médico y como profeta? al arg

Pues estos hechos inconcebilles los presenciamos, y de ellos se ccupan periódicos serios y formales.

Hé aquí una ligera relación de ellos tomados de un periodico de Barcelona, lista que pudiéramos completar con los que en Alicante se cometen diariamente:

«En vano, dice dicho periodico, la policía procura perseguir á todo ese enjambre de adivinas, sonàmbulas, cartomanceras y demás dedicadas á vivir á costa de la candidez humana. El domingo fué sorprendida en una casa de la calle de Valldoncella, una adivina en ocasión que tenía su despacho lleno de parroquianos, que pasaron gran susto al verse sorprendidos en flagrante delito de estupidez.

En la calle del Carmen fué descubier. ta una Magdalena (nos olvidamos, decir que la primera se llamaba Filomena) que curaba de muchos males, contra los cuales es impotente la ciencia que se enseña en las Universidades. Entre las curas maravillosas que había realizado la célebre Magdalena se cuenta la de un perro al que otro can rompió la pata, y la curandera, por medio de su arte da birlibirloque, le hizo nacer otra nueva.

En la calle de San Saturnino fué tam-

#### APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad.) Los ejercicios espirituales del Clero

#### Les Misary Chimo non del Sento, rito ORAGION GOTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesus mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias à los venerables ministros de altar. Singar nos PROPÓSITO misimed al a ci-

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosasiem présas. La les plus mobart mit

Maxima. «No hay pena más pesada que los remordimientos de la conciencia. d Quiéres vivir siempre alegre? Vive bien.

Ministerio de Cultura 2006

(San Isidoro).

#### 10) FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO,

La una verdadera, aunque transitoria, cuenta con la adhesión enérgica de los que la profesan, esparcidos por todas las regiones de la tierra.

La otra es falsa; pero es una religión fastuosa y agradable, que se cree establecida por los dioses, que se tiene por tan antigua como el mundo, à la que se mira como la base de la prosperidad pública.

De otra parte está una religión severa, sencilla, nueva, enemiga de las costumbres nacionales y del orden establecido.

De una parte los sábios, los filósofos, los hombres de talento, los magistrados, los emperadores, el ejército, el universo entero; de la otra, algunes ignorantes, sin defensa, sin apoyo, sin recursos. De una parte, la autoridad, la crueldad, el furor; de la otra, la debilidad, la paciencia, la muerte. De una parte los verdugos; de otra las víctimas (1).

(1) Bullet, Discurso sobre el Establecimiento del Cristianismo. carries and to ventalable in of much labour

chedo o refugio del cristianismo 97

ganos, de incrédulos y creyentes, los héroes de la más colosal empresa que haya existido jamás.

#### VI.

Estos son los que deben presentarse en las más civilizadas Córtes, hablar ante las Academias más ilustres, ser los doctores de los reyes y de los pueblos, convencer de locura á los sabios, de ignorancia á los filósofos, al mundo entero de error y de maldad.

Apelad á todos los recursos de vuestro ingénio, ó intentad encontrar una empresa que ofrezca una desproporción tan grande entre los medios y el fin que se intenta conseguir.

¡Doce pobres pescadores para convertir el universo!

¡Qué locura!

bién sorprendida la sonámbula número 3, la cual nos resulta una maravilla, pues predecía el porvenir y veía en suenos lo invisible. A pesar de su habil previsión no supo que la policía iba en su busca.

Las tres mujeres quedaron à disposición del Gobernador civil, junto con varias barajas especiales, recetas y conjuras, parches, medicamentos, ungüentos y ... en fin, un verdadero arsenal que divirtio à todos.»

Nota bene: en Barcelona caen bajo la acción de los tribunales todas esas infelices embusteras, de echadoras de cartas, adivinas, sonámbulas, etc. etc. porque allí se halla al frente de la provincia el dignísimo D. Eduardo de Hinojosa, á quien todos conocemos.

Si en Alicante la policía fuese más activa, tampoco existirían esas mujeres, porque los tribunales de justicia les impondrían el cumplimiento de sus debedista, no les La Perminaida, versista

## INTERESANTE EXPOSICIÓN

to avoil out analyst and was a particular

e Baroulona, tendina y con regón por la Con el fin de que nuestros lectores formen exacto juício sobre el palpitante asunto de actualidad, insertamos integra la exposición elevada por el señor Obispo de Mallorca al Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Dice así:

«Exemo. señor Nuncio Apostólico.-Madrid.-Exemo. Sr.-Con dolor profundo acudo á V. E. para informarle de mi proceder en un caso grave de atropello de los derechos de la Iglesia por la Potestad civil, y para rogarle á la vez la valiosa y obligada intervención de V. E. en el asunto para lograr reparación cumplida.

Existe en esta Diócesis un Santuario dedicado á la Santísima Virgen, denominada de Lluch, objeto de la más acendrada devoción por parte de este pueblo, devoción que ya en 1491 inspiró á algunos fieles la cesión de sus bienes para que alli se construyese una comunidad de presbiteros seculares que cumpliesen las cargas impuestas por los fundadores y diesen culto á la Santísima Virgen.

El caracter familiar de las capellanías de dicho santuario, declarado por Bula de la Santidad de Clemente VII en 1531; ratificado más tarde, en cumplimiento de lo prevenido por la Real Cámara en Real decreto de 18 de Marzo de 1700, por mi digno antecesor el Ilmo. señor don Bernardo Nadal en decreto de 4 de Enero de 1802, que fué sancionado por

S. M. el Rey por Real Cédula auxiliato. ria fechada en Aranjuez el 25 de Marzo de 1804; la prescripción de más de tres siglos, durante los cuales invariablemente y sin excepción alguna se proveyeron siempre las capellanías en descendientes de los fundadores; este carácter familiar, repito, de las aludidas capellanías, fué desde que se promulgaron las leyes desamortizadoras una barrera insuperable para la incautación de dichos bienes por el Estado, aun en los períodos en que éste fué más hostil á la Iglesia, y en los cuales menudearon las denuncias sin efecto.

Con sorpresa indecible ví la publicación de la R. O. de 31 de Julio último, dictada por el señor ministro de Hacien da, en la que, haciendo caso omiso en absoluto de la prueba plena indicada en favor del carácter familiar de las capellanías de referencia, declara la fundación meramente eclesiástica, y la procedencia, por lo mismo, de la incautación y venta por el Estado de los bienes que integran dicha fundación.

Con sorpresa mayor aún ví que en el acto de la notificación de la expresada Real orden se exigió á los capellanes administradores de los bienes, por mí nombrados, la inmediata entrega de los mismos, sin tener para nada en cuenta el articulo 41 del Concordato celebrado en 16 de Marzo de 1851, el artículo 7.º del Convenio con Su Santidad de 15 de Agosto de 1859, ni el Real decreto que para la ejecución de aquél se dictó por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo dicho Ministro con el del Gracia y Justicia y el Nuncio Apostólico de Su Santidad, en 21 de Agosto de 1860.

Contra la R.O. citada cabe el recurso al Consejo de Estado, que interpondré oportunamente: contra el atropello que intentaba la Administración provincial al proceder á la incautación sin cumplir los trámites prévios fijados por acuerdo de ambas Potestades, no cabía más que la protesta y el recurso al Sr. Ministro para que corrigiese la arbitrariedad con que la Administración provincial procedía. Así lo hice, dirigiendo respetuosa instancia al señor Ministro con fecha 27 de Agosto, y sin que se me haya comu. nicado la menor noticia del curso o resolución de dicha instancia, se ha dirigido por telégrafo nueva R. O. para la inmediata incautación y venta de los bienes de referencia, llevándose d cabo d mano armada ayer la primera como preliminar de la segunda...» tanish when ou quien here singede de in-

#### NOTAS. DIARIAS

¿Qué tal anda en España el servicio de correos, cuando la compañía de los ferrocarriles del Norte se ha visto en la precisión de publicar el siguiente anuncio?o et ad asionau onse

«Esta Compañía tiene el honor de recomendar á los señores remitentes de expediciones consignadas al portador, la conveniencia de tomar la precaución de certificar en Correos las cartes que contengan los talones resguardos que remitan á las personas que desean que retiren las partidas, á fin de evitar su extravio y sus consecuencias, pues las estaciones no pueden negarse á entregar esta clase de expediciones á la persona que las reclame con la presentación del talón resguardo.»

1Y nosotros nos quejamos de que nuestros suscriptores de San Juan reciban de uvas á peras, y manchados de aceite, los números de El Nuevo Alicantino!

Paciencia, queridos suscriptores, que todo se enmendará cuando el chubasco de la excomunión pase, y el interés de leer nuestro modesto periódico no incite á su secuestro á los señores peatones y demás gente menuda del ramo.

¿No es esto, señor Administrador?

-Mas de 10.000 montes se propone poner en venta el ministro de Hacienda Navarro Reverter.

Este va buscando sin duda que lo excomulguen los pueblos, y es fácil que se salga con la suya, como lo ha conseguido en Palma de Mallorca del venerable y enérgico Prelado de aquella diócesis.

Y después de vender los montes debe poner en venta pueblos, villas y ciudades, pudiendo alegar iguales razones y derechos que los expuestos para dejar al país sin montes y sin árboles.

Buena ocasión se les presenta á los judiospara tener patria, que es lo que buscan inútilmente hace 19 siglos, acudiendo á la subasta.

Y entonces podrían los descendientes del pueblo deicida levantar un monumento al católico y excomulgado minis tro Navarro Reverter con esta inscripción: Al salvador del pueblo de Israel.

Y le aclamarían como el Mesías por ellos esperado.

-Los republicanos siguen en per fecta armonía. La prensa dá cuenta de la separación del periódico, por razones de moralidad política y de dignidad profesional, del director y redactores de El Pais.

-También de las cosas de esta provincia se ocupan los periódicos ex. tranjeros.

Pero no lo hacen todos como quisiéramos, sino como lo hace Pierre Paris,otro Sr. Barrantes-en L'Illustration, journal universal, de Paris.

Pues bien, este Sr. Pierre Paris, en una minuciosa reseña de las solemnes fiestas de la Asunción de la ciudad de Elche, que hace á su manera, empieza su artículo del modo siguiente:

«Al salir de Alicante, molestado aun por las insufribles nubes de polvo, y por el recuerdo del triste paseo de los Mártires, muy alabado por guias plagadas de embustes, en el que los verdaderos mártires son las pobres palmeras que sufren y padecen por el polvo, se encuentra Elche, el original oasis de espesas palmeras y arroyos de aguas corrientes, Elche, la Jerusalem ó la Jericó de España.

Vamos ¿qué dirán ahora contra Pierre Paris, los periódicos locales que han puesto à Barrantes como no digan due-

Por nuestra parte la contestación es bien sencilla. Escritor que llama catedral á la parroquial iglesia de Elche; á Santo Tomás, patrón de los perezosos, y reseña una función religiosa con la misma desenvoltura que un baile ó una opereta del género chico, ese escritor no merece crédito alguno y sus afirmaciones deben ser tenidas como sospechothe minominate observants to andogramm

Wingen de Linnin, ein nore rezon que

-stremelyed altoring non non obeating

# EL DIA EN DEN DE SOL DE

#### ables preferrances do un foucionerio ALICANTE

ris, abyecut y sumisa of centioho guber-Probablemente hoy, se verán ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa y sentencia contra Ramón Sempau, agresor de los Sres. Portas y Taikimiento de ina entregiam de un obraimis

Relacionándolo con este asunto, han dicho algunos colegas que muy pronto iría a Madrid el jefe de la policía judicial de Barcelona, Sr. Portas, herido por Sempau . D noising xo al raphides; arac

La noticia está oficialmente confirmada, el odos un unco sun date anes of y

—A consecuencia de una denuncia del vic consul de Francia en esta capital, la policía ha detenido á un sujeto natural de Brest y de 35 años que se llama ó se hace llamar Francisco Rion.

Este, á lo que parece, se encontraba

THE CHARLESTER CONTRACTOR OF COMMISSION OF C

guide, do inordiation y oreyentes, included de la mair colonal ampresa que baya existido

ifsten sen les que daben presentarre en the ends civilizadas Cornes, Entries and the A cademins under Huserus, ser los doctores de les reves y de les puebles, convenent de les -olft sof it sinustough objective and a sum -lam ab y terms ab ensure change is a slow

Amelad a todos for recursos de balen A ingest, distanced accounts and acceptant que ofren a una despréparción tan grande entre los medios y el fin que sa intenta con-

lines polices perchanged para comperfit ing day by

lastine of

ANTHOROUGH DVCVIC AND BUJERSHAME THE I a una verdadoro, a un que branafacia, ottou at emplant on acquires afficility of mount profesan, espiradion, or hodes has regiones astroit along in ours on bitter wire or ting religible fastmes ragnifichit, par ormen estable

CAPÍTULO XVI.

wife and the state of output reach sell but then

Grandeza del éxito. of a sidal a seign into a relaw is no

De obre parte subf un nel griftu acvora;

A gent party lossell jen illestone, len 'houdres da lalentar ''a anagistrados, los

emperadores, el ajérciro, el maigores sulce-¿Cuál será el resultado de esta empresa? Esta pregunta está contestada por sí misma. ¿Qué resultado pueden prometerse estos hombres que teniendo que vencer todas las oposiciones, no emplean para lograrlo sino obstáculos?

De una parte estàn dos religiones, duenas del mundo, el judaismo y el paganismo.

APOSTOLADO DE LA ORAGICA

Santos de hoy.— San Lino papa y mártir, y Sta. Tecla v. La Misa y Oficio son del Santo, rito semidoble color encarnado.

OULTOS FARA HOY

Colegial.—A las ocho y media la Conventual solemne y por la tarde, después del Coro, habrá Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

Santa María.—A las ocho misa, y Rosario por la tarde al anochecer.

Capuchinas.-A las siete misa de Renovación con bendición del Santísimo y por la tarde á las cinco habrá Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifiesto. a sitablica chora. I ie roq nagoni

En las demásiglesias los de costumbre.

wholsement, e.v. may pens that pesteda

Tren billion

and remaining to the local or the real water the

tilly theren a regger of a new york and the

II.

en Barcelona cuando ocurrió la última explosión de dinamita en la calle de Cambios, por lo que fue expulsado, pasando á Bayona, donde residió poco tiempo.

En Noviembre del año 1895 volvió á Barcelona, siendo de nuevo expulsado

y conducido à la frontera.

Desde aquella fecha hasta el domingo último se ignoran las peripecias de
su vida, habiendo perdido la pista de
Rion, la policía francesa y la española
que le tiene inscripto en sus libros de
registro como uno de los anarquistas de
acción más resueltos y peligrosos.

Mr. Augusto Francisco Rion, es de buena presencia y ha recibido una educación esmeradísima. Posee á la perfección varios idiomas, entre ellos el espanol que habla sin acento alguno extranjero.

Al ser conducido á la cárcel, airado y descompuesto, hubo de proferir varias amenazas terrorificas, entre ellas la de que cortaria el cuello al jefe de vigilancia señor López Gil.

Se han pedido informes á Barcelona y evacuado una consulta á Madrid por el digno gobernador civil Sr. Salas, y en tanto no se ordene por la superioridad lo que haya de hacerse con el mencionado francés, permanecerá éste á disposición de nuestra primera autoridad gubernativa.

-Por el oficial del negociado correspondiente se ha remitido á esta redacción un estado dimanante del Laboratorio Municipal en el que se da cuenta del resultado de los análisis de géneros de consumos verificados en el día 21 de los corrientes:

Según el indicado estado las muestras de café, azúcar y vino presentados por el concejal Sr. Vila, ocupadas en la tienda de D. Alejandro Ribelles, calla de Ramales, no contenían adulteración al guna de materias nocisivas, siendo todas ellas de excelente calidad.

-Se ha publicado el edicto convocatorio para la prebenda de la Canongía Lectoral vacante en la Catedral de Avila, con término de 60 días que cumplirán el 9 de Noviembre próximo.

-En Madrid aun cuando no son tomadas muy en serio todavía, se hacen infinidad de cábalas sobre eventualidades posibles.

La nota del día parece constituirla los optimismos que circulan respecto á la subida de los liberales al poder cuando la regente regrese á Madrid.

Ha circulado ya la siguiente candidatura:

Pres

Presidencia, Sagasta. Estado, Moret.

Gracia y Justicia, Capdepón ó Puigcerver.

Guerra, Chinchilla.

Marina, Aunón.

Hacienda, Salvador (D. Amós).

Gobernación, Puigcerver ó Capdepón. Fomento, duque de Almodóvar.

Ultramar, Maura.

Embajador en París, León y Castillo. Presidente del Senado, Montero Ríos. Presidente del Congreso, Vega de Armijo.

Capitán general de Cuba, Martínez Campos ó Blanco.

Gobierno de Madrid, conde de Romanones.

Alcalde de Madrid, D. Andres Mellado.

-Nuestro querido amigo y constante suscriptor, D. José Luis Simó, llegó ayer á esta ciudad, procedente de Madrid.

Damos la bienvenida á tan ilustrado sacerdote.

Esta noche tendrá lugar la Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna en Santa María, para conme morar dignamente el décimo Congreso Eucarístico internacional que se está celebrando en Paray-le-Monial.

Ministerio de Cultura 200

A esta Vigilia pueden asistir todos los adoradores de Jesús en la Eucaristía, que gusten.

La puerta de entrada estará abierta hasta las diez de la noche.

Véanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio à sus dotercias.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Mariano Salazar, mèdico por oposición del Hospital de la Princesa, Pre sidente de la Academa Médico quirúr gica Española, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro intestinales principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ul cerosa, rebelde a todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración, en los que consegui desde las primeras dósis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiem po y sin ningún medicamento coadyu vante; siendo á mijuicio, muy superior á la crema de subnitrato de bismuto del Dr. Quesneville, que fue prescrita sin resultado.-Madrid 4 de Agosto de 1888. -Dr. Mariano Salazar.

# ECOS DE LA PROVINCIA

Ya están muy adelantadas las obras de fábrica del magnifico Hospital Asilo, fundado en Jávea por la munificencia del patricio D. Carlos Cholvi, natural de aquella población.

Las obras que habían sido interrumpidas, merced á ciertos amaños por per sonas poco afectas á estas instituciones, continuarán en breve dado el interés que en ello ha tomado la Junta de Patronos.

Esperamos de la notoria y reconocida rectitud del acendrado católico D. Carlos Cholvi, albacea testamentario y encargado de llevar á terminar las obras, que en breve éstas recibirán notable impulso.

Felicitamos á la Junta de Patronos, que preside el Sr. Cura párroco de aquella villa, por el buen éxito que han tenido en sus patrióticas gestiones, y por el especial interés que se toman por esta benéfica institución.

-El Agente ejecutivo de la zona de Elche, ha nombrado auxiliares de su oficina á los Sres. D. Francisco Miró Li nares, D. Modesto Sanjuan Torino, don Carlos Soler Tormo y D. José Linares Campello.

# DE TODAS PARTES

Está preparado el tren Real para cuando llegue el momento de dirigirse á Madrid la Corte. Definitivamente se ha señalado la hora de las siete y cuarenta de la mañana del 27 del corriente para la salida del tren que habrá de conducir á Madrid á los Reyes. Se ha anticipado la hora para llegar más temprano á la capital. Acompañará á la Real Familia hasta Burgos, el general Augustín.

-Se ha publisado el número del Boletin oficial del Arzobispado de Valencia, correspondiente al día de ayer, que contiene el siguiente sumario:

Pairs and informers, on Alicenta Ston, Free y U

Discurso de Su Santidad á los peregrinos franceses.—Sección doctrinal: Real orden circular sobre exención de quintas á favor de los religiosos Mercedarios descalzos. Real orden interesante para los religiosos y religiosas de San Francisco.—Exposición dirigida al Excelentísimo Sr. Nuncio apostólico por los prelados de la provincia eclesiástica de Sevilla. Facultades episcopales. Sección de noticias.—Bibliografía.—Dinero de San Pedro.

# PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la eleboración de los vinos, 1 peseta.— ENOÁCIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascas y resíduos.

Dirigirse á la administración de La España Vinicola, Alcalá, 101, Madrid.

## COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

#### SAN LUIS GONZAGA

Desde el 1.º hasta el 30 de Septiembre queda abierta en este Colegic la matricula ordinaria para todas las asignaturas del grado de B chiller, Comercio y Náutica.

Este acreditado Colegio que cuenta con nutrido claustro de Profesores Licenciados en Ciencias y Letras, está incorporado al Instituto provincial.

Para la matrícula é ingreso podrán dirigirse al Administrador de este Colegio don Bernardo Pérez, Angeles, 4, Alicante.

## COLEGIO

DE

## NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza. — Carrera de Perito y Profesor Mercantil. — Magisterio. — Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

#### PRECIOS

Manutención. — Internos, 50 pesetas mensuales. — Semipensionista, 25 pesetas ídem.

Enseñanza.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

## COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DF

## SAN JOSÈ

#### MATRÍCULA

Durante el presente mes de Septiembre, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de comercio y carrera de Náutica.

Este colegio está incorporado á nuestro Instituto Provincial y cuenta con un numeroso claustro de catedráticos, licenciados en Letras y Ciencias.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director D. Celestino Chinchilla.— Bailén, número 29.—Alicante.

#### PIANOS pigardys

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

APTRONICO FALCO 11. CONSTITUCIÓN, 11

#### ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NUEVO ALICANTILO.

#### Madrid 22 (6 t.)

El motín en esta Corte contra el arriendo de los consumos no ha tenido importancia; un grupo de gente de los barrios bajos, han quemado algunas casillas del resguardo, siendo disueltos con facilidad por los guardias municipales y algunos de los de la benemérita; no han ocurrido desgracias personales.

Siguen las presentaciones de los rebeldes en la provincia de la Habana.

Oficialmente se desmiente que monsieur Wodfort haya recibido instrucciones de Mr. Mac Kinley, para que apremie al Gobierno con el fin de que en un plazo perentorio termine la guerra de Cuba.

A pesar de lo dicho por los periódicos, el Sr. Navarro Reverter, confía solucionar el incidente de los bienes de la Virgen del Lluch por la mediación de Su Santidad.

Interior 64.75.

Cambio sobre Paris 32'80.

#### ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARE,

-os nel al management de la management de la Plaza del Progreso, 5

# LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PER 2 adoptados de Real Orden por el Mipor Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN ...... A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, Cuya vida se extingue deramente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre; cuya vida se extingue sin un remedio verda.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO CÓLERA, y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerias del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora eu cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PANUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

es la única en su clase que DE-LA PANERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER VUELVE EL VALOR de todo lo que se compre en ella, en l'esquardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Loteria Nacional, en todas sus extracciones .-- PRINCESA, 9 .-- ALICANTE.

## VIULNIL UUIUA

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimientos montado á la altura de los primeros de Espana, con tedos los adelantes que alcanza, la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hecho con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á 🔊 los señores Registradores de la Propedal, Delegaciones de tabacos, Secretarios de 2 Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economia notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas ciases.—Facturas.— Membretes. - Carteles y programas. - Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos rabajos dertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos. Structured Person Angeles, 4, All-

FOR A COMPANION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

#### COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR (ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA) and sol of Benefinding and SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Calatrava, número Oserodav sol romanal fijo por los vapores o crembu, avartala D SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante Los martes à las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijon, Santander y Bilbao. Los mísmos dias, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cette y Marsella.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Faes y C.\*-Princesa 24.

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS CALLE DE BAILEN, 29-ALICANTE

PERSONAL.-Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.2 y 2.2 ensenanza, que, persus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los pa-

dres que confíen en la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª ensehanza, y comercio.

Primera enseñanza.-- Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios .- Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagades por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; many tencióny enseñanza en el colegio, 6 reales diarios. Segunda enseñanza. - Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafia Gimnasia, Música.

Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno. Carrera de Comercio. - En este Colegio se almiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2 a enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estanto este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios. - Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

I lem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios. Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Regiamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

# ESCUELAS MORTUORIAS

para la pàgina tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

DE GRANDES VAPORES



y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. - Cato Saa Subastián de 2300. - Cabo de la Nao de 2300. -Cabo Tortosa de 2300. - Cabo San Vicinte de 2300. - Cabo San Antonio de 2300. - Cabo Quejo de 2300. —Cabo Peñas de 2300 —Cabo Trafa gar de 2300. —Cabo Palos de 2300. —Cabo Ortegal de 2300.-Cabo Crous de 2300.-Cabo Prior de 1500. -Cabo Silleiro de 1500.-Itálica de 1500 .- Ibaizabal de 1100 .- La Cartuja de 1100 .- Vizcaya de 1100 .- Triana de 1100 .- Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, tolos los mártes y sábados para Cartagena, Alemeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruñ i, Santandor, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasages y puertos Morces de Francia.

Todos los mirtes y viernes para Valeasia, Turagona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12. and the state of t

### SAN LUIS GONZAGA req req annual entre entre Cated a gor of contract of clertes amanas per per

Kad sh atant at obamet ANGELES, 4. -ALICANTE bases ave blabale

someth would be divided by the ne your saids Este Colegio quenta con el suficiente admero de prefesores, para que la ensefianza esté à la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sas tres grados, párvulos, elemental y su-

perior. Catedras de segunda execusava en toda su extensión hasta obtenor el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Charce de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo. Para más detalles, pidanse reglamentes à la Administracion de este Establecimiento.

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ Combinación á puertos americanos des Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Presidente del Congreso, Vega de Ar-1 🖟 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero,

1894, y de Manila cada cuatro Juéves à partir del 25 de Enero 1894. LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Oruz de Tenerife saliendo de Càdiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. In outeroute LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con scalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

A serigiril ab disember to SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Centa, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER. - El vapor Joaquin del Piélago sale de Cádiz para Tanger, Algeciras,

Gibraltar, los lúnes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los mártes jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Presios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana

ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. Aviso importante. - La Companía previene à los señores comerciantes, agricultores é indusa triales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y nota-

de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Face y C.a.